

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA BICIMUNDO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el quince de abril del año dos mil quince, siendo las dieciséis horas, en el domicilio de la compañía situado en el sector Urdesa Central, Av. Circunvalación Sur No. 2 y calle Ébanos, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía BICIMUNDO S.A.: (a) la compañía ECUAVÍA S.A., por la interpuesta persona de su representante legal, señor Jaime Bartolomé Cucalón De Icaza, quien comparece a nombre de esta sociedad, que es propietaria de cinco mil acciones ordinarias y nominativas equivalentes al cincuenta por ciento del capital social; y, (b) la compañía ALLBIKES CÍA. LTDA., por la interpuesta persona de su representante legal, señora Cynthia Belén Morales Merizalde, quien comparece a nombre de esta sociedad, que es propietaria de cinco mil acciones ordinarias y nominativas equivalentes al cincuenta por ciento restante del capital social. Los accionistas concurrentes integran la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una.~

En consecuencia, se encuentra reunido el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía.~

Los accionistas presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin necesidad de previa convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por considerarse suficientemente informados sobre los temas a tratarse, y con el objeto de que se discuta y resuelva el siguiente orden del día:~

PUNTO UNO.-) Conocer y resolver sobre los informes que, por el ejercicio económico del año 2014, han presentado el Comisario y el Gerente General de la compañía.~

PUNTO DOS.-) Conocer y resolver sobre el Balance General Anual y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2014.~

PUNTO TRES.-) Conocer y resolver sobre acciones a emprender en atención al resultado obtenido.~

Actúa como Presidente de la Junta el señor Jaime Cucalón De Icaza, y como Secretario, la señora Cynthia Belén Morales Merizalde.~

El Presidente de la Junta ordena que se constate el quórum y a continuación el Secretario certifica que está presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía. El Presidente declara instalada la Junta y se elabora la lista de asistentes. Acto seguido, se aprueba el ORDEN DEL DÍA, que es el transcrito anteriormente.~

En este estado, se da paso a las deliberaciones, conforme consta a continuación:-----

SOBRE EL PUNTO UNO.-) Conocer y resolver sobre los informes que, por el ejercicio económico del año 2014, han presentado el Comisario y el Gerente General de la compañía.~

De inmediato, se trata el Primer Punto del Orden del Día, para lo cual el Presidente solicita a la Secretaría que dé lectura a los informes presentados por el Comisario y por el Gerente General, en su orden. Luego de revisar los contenidos de las Memorias remitidas por los referidos funcionarios, y tras deliberar e intercambiar opiniones, el representante de la accionista Ecuavía S.A. propone, y eleva a moción, que la Junta General de Accionistas de Bicimundo S.A. apruebe los pronunciamientos del Gerente General y del Comisario.- El Presidente de la Sala consulta si existe alguna otra sugerencia sobre la moción expuesta, u otra moción alternativa para ser considerada.- Al no existir sugerencias ni mociones alternativas, el Presidente dispone dar paso a la votación.- Por Secretaría se informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones, en caso de haber unos u otras, se sumarán a la mayoría de votos simples, y al momento de votar no procede

plantear modificación a la votación.- Cumplida esta formalidad, por Secretaría se procede a tomar la votación, teniendo como resultado que los accionistas presentes, con el cien por ciento de votos a favor, **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, aprobar los informes presentados por el Comisario y por el Gerente General de la compañía.--

SOBRE EL PUNTO DOS.-) Conocer y resolver sobre el Balance General Anual y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2014.--

Luego, el Presidente dispone que se trate el Segundo Punto del orden del día, para lo cual el Secretario pone en consideración de los accionistas presentes sendos ejemplares del Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias. Luego de estudiar las cifras presentadas por el Administrador de la compañía, y tras deliberar e intercambiar opiniones, el representante de la accionista Allbikes Cía. Ltda. propone, y eleva a moción, que la Junta General de Accionistas de Bicimundo S.A. apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2014.- El Presidente de la Sala consulta si existe alguna otra sugerencia sobre la moción expuesta, u otra moción alternativa para ser considerada.- Al no existir sugerencias ni mociones alternativas, el Presidente dispone dar paso a la votación.- El Secretario de la Junta informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones, en caso de haber unos u otras, se sumarán a la mayoría de votos simples, y al momento de votar no procede plantear modificación a la votación.- Cumplida esta formalidad, por Secretaría se procede a tomar la votación, teniendo como resultado que los accionistas presentes, con el cien por ciento de votos a favor, **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, aprobar las cuentas presentadas. Se entrega al Secretario, para que incorpore al expediente de la sesión, una copia del Balance General Anual y del Estado de Pérdidas y Ganancias que han sido aprobados en esta sesión.--

SOBRE EL PUNTO TRES.-) Conocer y resolver sobre las determinaciones a emprender en atención al resultado obtenido.--

En este estado, el Presidente dispone que se trate el Tercer y último Punto del orden del día, esto es, los resultados obtenidos del ejercicio y las determinaciones a emprender con base en los mismos. El Secretario toma la palabra y, con base en los informes conocidos y aprobados en esta sesión, expone a la Sala que la compañía fue constituida al inicio del último trimestre del año 2014, por lo cual dicho ejercicio fiscal ha estado principalmente enfocado a las inversiones y gastos relacionados con la implementación de las bases operativas del negocio. En este contexto, se generó un saldo negativo de USD 3,159.30 (tres mil ciento cincuenta y nueve dólares con treinta centavos de los Estados Unidos de América), como pérdida obtenida por la actividad de la compañía en el ejercicio 2014.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, se reinstala la sesión, dándose lectura a la misma, que por ser correcta y no requerir modificaciones es aprobada por unanimidad siendo, para constancia, suscrita por los accionistas presentes. En este estado, el Presidente declara concluida la Sesión y la levanta siendo las dieciocho horas.--


Jaime Bartolomé Cúcalón De Icaza
*Presidente Ad Hoc de la Junta General de
Accionistas -*

**Representante Legal de la Accionista
ECUAVÍA S.A.**

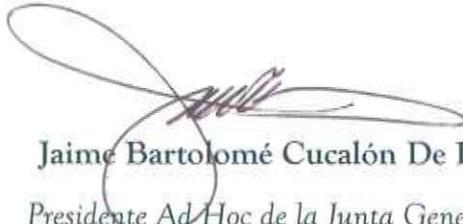

Cynthia Belén Morales Merizalde
*Secretario Ad Hoc de la Junta General de
Accionistas*

**Representante Legal de la Accionista de
ALLBIKES CÍA. LTDA.**

BICIMUNDO S.A.

Lista de Asistentes a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas celebrada en la ciudad de Guayaquil, el día 15 de abril del 2015.

Asistentes	Número de Acciones	Valor pagado	Total Votos
Jaime Bartolomé Cucalón De Icaza p.l.d.q.r. ECUAVÍA S.A.	5,000	USD \$ 5,000	5,000
Cynthia Belén Morales Merizalde p.l.d.q.r. ALLBIKES CÍA. LTDA.	5,000	USD \$ 5,000	5,000
TOTAL	10,000	USD \$ 10,000	10,000



Jaime Bartolomé Cucalón De Icaza
Presidente Ad Hoc de la Junta General de

Accionistas



Cynthia Belén Morales Merizalde
Secretario Ad Hoc de la Junta General de

Accionistas